

**INFORME PARCIAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES
INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR OFERTAS FNT-195 -2014**

Objeto: "REALIZAR INTERVENTORIA TÉCNICA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LA "CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DEL SENDERO PEATONAL AL PICO" EN LA ISLA DE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA"

El Comité Evaluador dentro del término previsto en la Adenda No. 3 en el cronograma de la Invitación Abierta a presentar propuesta FNT-195-2014 procede a emitir el correspondiente Informe Parcial de Verificación de Requisitos Habilitantes así:

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES:

DOCUMENTOS	Proponente A: OMICRON DEL LLANO LTDA				Proponente B: UNIÓN TEMPORAL SAN ANDRES 2015			
	PASA		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES	PASA		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES
	SI	NO			SI	NO		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		1 y 2		X		1 y 2	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		17 a 20		N/A	N/A	N/A	N/A
FOTOCOPIA DE LA CEDULA (o Equivalente)	X		13		X		3 y 6	
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS O EQUIVALENTE	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
CONSTITUCION CONSORCIO / UNION TEMPORAL	N/A	N/A	N/A	N/A	X		21 y 22	
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL (Artículo 50 de la Ley 789 de 2002)	X		43		X		27 y 28	
TARJETA PROFESIONAL o DIPLOMA o ACTA DE GRADO (De ser necesarios)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA CONTRALORIA GENERAL (ANTECEDENTES FISCALES)	X		6 y 7		X		13 y 14	
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA PROCURADURÍA GENERAL (ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS)	X		4 y 5		X		15 y 16	
CERTIFICADO JUDICIAL EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL	X		3		X		17 a 20	
COPIA REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		21		X		11 y 12	
CETIFICADO NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN	X		44		N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO FTJA11	X		10		X		23 y 24	
FORMATO FTCR03 Y ANEXOS	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		8		X		25 y 26	SUBSANAR: 1) Allegar formato Compromiso Anticorrupción por parte de Rodrigo Villegas y Carlos Gomez , como personas naturales integrantes de la Unión Temporal San Andres 2015.
FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA CENTRALES DE RIESGO	X		9		X		29 y 30	SUBSANAR: 1) Allegar formato Autorización Consulta Centrales de Riesgo por parte de Rodrigo Villegas y Carlos Gomez , como personas naturales integrantes de la Unión Temporal San Andres 2015.
CENTINELA	X			FONTUR	X			FONTUR
VERIFICACIÓN	CUMPLE				NO CUMPLE			

DOCUMENTOS	Proponente C: HIDRAULITSINU S.A.S				Proponente D: INGENIERIA Y PROYECTOS ARCA S.A.S			
	PASA		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES	PASA		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES
	SI	NO			SI	NO		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		1 y 2		X		2 a 4	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		4 a 9		X		6 y 7	
FOTOCOPIA DE LA CEDULA (o Equivalente)	X		18		X		15	
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS O EQUIVALENTE	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
CONSTITUCION CONSORCIO / UNION TEMPORAL	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL (Artículo 50 de la Ley 789 de 2002)	X		3		X		5	
TARJETA PROFESIONAL o DIPLOMA o ACTA DE GRADO (De ser necesarios)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA CONTRALORIA GENERAL (ANTECEDENTES FISCALES)	X		12 y 13		X		11	SUBSANAR: 1) Allegar Certificado de la Contraloria General (antecedentes Fiscales) del Representante Legal de la sociedad.
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA PROCURADURÍA GENERAL (ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS)	X		14 y 15		X		13 y 14	
CERTIFICADO JUDICIAL EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL	X		16 y 17		X		12	
COPIA REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)	X		10		X		9	
CETIFICADO NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN	X		11		X		10	
FORMATO FTJA11	X		19		X		8	
FORMATO FTCR03 Y ANEXOS	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		20		X		17 y 18	
FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA CENTRALES DE RIESGO	X		21		X		19	
CENTINELA	X			FONTUR	X			FONTUR
VERIFICACIÓN	CUMPLE				NO CUMPLE			

DOCUMENTOS	Proponente C: GYG CONSTRUCTORES S.A.S			
	PASA		FOLIO NÚMERO	OBSERVACIONES
	SI	NO		
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	X		3 y 4	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	X		10 a 15	
FOTOCOPIA DE LA CEDULA (o Equivalente)	X		22	
ACTA DE JUNTA DE SOCIOS O EQUIVALENTE	N/A	N/A	N/A	N/A
CONSTITUCION CONSORCIO / UNION TEMPORAL	N/A	N/A	N/A	N/A
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL (Artículo 50 de la Ley 789 de 2002)	X		6	
TARJETA PROFESIONAL o DIPLOMA o ACTA DE GRADO (De ser necesarios)	N/A	N/A	N/A	N/A
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	N/A	N/A	N/A	N/A
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA CONTRALORIA GENERAL (ANTECEDENTES FISCALES)	X		19	SUBSANAR: 1) Allegar Certificado de la Contraloria General (Antecedentes Fiscales) por parte de la sociedad
COPIA DEL CERTIFICADO DE LA PROCURADURÍA GENERAL (ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS)	X		20	SUBSANAR: 1) Allegar Certificado de la Procuraduria General (Antecedentes Disciplinarios) por parte de la sociedad
CERTIFICADO JUDICIAL EXPEDIDO POR LA POLICIA NACIONAL	X		21	
COPIA REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT)		X		SUBSANAR: 1) Allegar Registro Unico Tributario de la sociedad.
CETIFICADO NO ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN	X		8	
FORMATO FTJA11	X		24	
FORMATO FTCR03 Y ANEXOS	N/A	N/A	N/A	N/A
FORMATO COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X		26	
FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA CENTRALES DE RIESGO	X		28	
CENTINELA	X			FONTUR
VERIFICACIÓN	NO CUMPLE			

Nota: Los documentos no pueden tener fecha de expedición posterior a la del cierre del presente proceso. La no presentación de los documentos o la información requerida en el plazo fijado, generará el rechazo de la propuesta.

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES:

EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE

Proponente	Documentación Experiencia General	Verificación
<p>OMICRON DEL LLANO LTDA</p>	<p>1. Una (1) certificación expedida en Dosquebradas (Risaralda) a los 27 de Diciembre de 2011 de Alberto Cruz Romero que acredita que OMICRON DEL LLANO LTDA. Representado por Luis Fernando Romero Sandoval, celebro contrato de interventoría No. 02 de 2013.</p> <p>Objeto: ejecutar acciones de interventoría integral para: la construcción de quince 15 cabañas familiares en madera, senderos turísticos y área de contemplación para el proyecto turístico mirador del rio meta, zona rural del municipio de Orocué, departamento del Casanare. Alcance del proyecto 15 cabañas familiares de 72,50 m² de área construida cubierta cada una, construidas en madera rolliza inmunizada flor morado y guayacán rosado, con pisos y techos de abarco, muros internos y de fachadas en tablillas sencillas y doble machihembradas y ensambladas [...] un sendero en adoquín de concreto de 2,15 m de ancho y una longitud total de 1.200 m que remata en una terraza o plazoleta de contemplación de 25 m de radio y piso en el mismo material adoquín.</p> <p>Valor del contrato: \$119.000.000.</p> <p><i>Subsanción: Se requiere allegar Acta de Recibo Final o Acta de Liquidación o Contrato acompañado del Acta de Recibo Final o Acta de Liquidación.</i></p>	<p>NO CUMPLE</p>

Proponente	Documentación Experiencia General	Verificación
<p>UNION TEMPORAL SAN ANDRÉS 2015</p>	<p>1. Una (1) certificación de interventoría de la Alcaldía de Funza Secretaria de obras públicas suscrita el 13 de enero de 2010, donde certifican a Carlos Alberto Gómez Montenegro en la ejecución del contrato N° 000445 de Octubre 16 de 2008. Objeto: <i>"Interventoría técnica administrativa y financiera de los contratos 1-estudios ,diseño y construcción de la calle 13 entre carreras 6 y 9; y estudios, diseños y construcción de la carrera 13 entre calles 7 y 10 y de la calle 7 entre carreras 13 y 14 en 80 mts 2- estudios, diseños y construcción de la calle 20 entre carreras 2b y 2d y estudios, diseños y construcción de la calle 19ª entre las carreras 5 y 5b y de la carrera 22ª entre calles 9ª y 11 del municipio de Funza, Departamento de Cundinamarca"</i> Las actividades ejecutadas Área intervenida en construcción de espacio Público en adoquín y urbanismo 4.441,67 m². Valor del Contrato: \$261.734.280.</p> <p><i>Subsanable: Se requiere allegar Acta de Recibo Final o Acta de Liquidación o Contrato acompañado del Acta de Recibo Final o Acta de Liquidación.</i></p> <p>2. Una (1) certificación de interventoría del municipio de Floridablanca, Secretaria de Infraestructura suscrita el 3 de febrero de 2009, donde Certifican a Carlos Alberto Gómez Montenegro en la ejecución del contrato de Obra N° 08-06-004 de 25 de Enero de 2006. Objeto: <i>"Interventoría técnica administrativa y financiera para la remodelación y ampliación de la sede C del colegio José Elías Payana del municipio de Floridablanca"</i>. Descripción: del proyecto remodelación y ampliación área tres pisos y sótano (3.524 m2), estructura en concreto y madera, zonas duras exteriores (232m2). Valor del contrato \$74.834.800.</p> <p><i>Subsanable: Se requiere allegar Acta de Recibo Final o Acta de Liquidación o Contrato acompañado del Acta de Recibo Final o Acta de Liquidación.</i></p> <p>3. Una (1) certificación de interventoría de Altea Ingeniería y Arquitectura Ltda. suscrita el 25 de mayo de 2014, donde certifican a Rodrigo Villegas A en la ejecución del contrato ETEX N° 02 DE 2013 cuyo Objeto: <i>"interventoría técnica administrativa, financiera y ambiental a la remodelación zonas exteriores (calle 113 n 7-45 andenes-espacio público desde la cra 7 hasta la cra 9) adoquín en arcilla, loseta cuadrática-estoperol en concreto edificio Teleport Business Park"</i> Valor Contrato: \$38.250.000.</p> <p><i>Subsanable: Se requiere allegar Acta de Recibo Final o Acta de Liquidación o Contrato acompañado del Acta de Recibo Final o Acta de Liquidación.</i></p>	<p>NO CUMPLE</p>

<p>HIDRAULITSINU S.A.S</p>	<p>1. Una (1) certificación de interventoría de la alcaldía de Baranoa, en la que se acredita que HIDRAULITSINU S.A.S celebró el contrato No. 2013-207 de fecha 3 de diciembre de 2013. Objeto: <i>" interventoría técnica económica, administrativa, financiera y ambiental del contrato obra pública 191-2013 cuyo objeto fue la construcción del cementerio público regional de Baranoa en jurisdicción del municipio de Baranoa, departamento del atlántico"</i> Se acredita la realización de edificaciones con estructura en madera, construcción de senderos y vías peatonales en adoquín. Valor del contrato: \$ 236.116.136</p> <ul style="list-style-type: none"> - Una (1) contrato de interventoría 2013-207. - Una (1) prórroga n1 al contrato de obra pública n 191-2013 - Una (1) prórroga n2 al contrato de obra pública n 191-2013 - Una (1) otro si n 1 al contrato de interventoría 2013-207 - Una (1) otro si n 2 al contrato de interventoría 2013. <p><i>Subsanción: Se requiere allegar Acta de Recibo Final o Acta de Liquidación del Contrato aportado en donde se verifiquen las cantidades ejecutadas.</i></p>	<p>NO CUMPLE</p>
--------------------------------	--	------------------

<p>GYG CONSTRUCTORES S.A.S</p>	<p>1. Una (1) certificación de FONADE suscrita el 14 de diciembre de 2010 en la que se acredita la ejecución del convenio interadministrativo 195056 suscrito entre FONADE y el Ministerio de Cultura, FONADE suscribió con GYG CONSTRUCCIONES LTDA el contrato 2082605. Objeto: "interventoría técnica, administrativa y de control presupuestal a la construcción de la fase 1 de las obras de espacio público en el centro histórico de Santa Marta (Departamento del Magdalena). Valor del contrato: \$358.356.629,95 Actividades ejecutadas: Adoquín en arcilla vehicular y adoquín en arcilla peatonal. Adjunta acta de liquidación con fecha del 15/09/2010, en donde se acredita el cumplimiento a satisfacción del contrato.</p> <p>2. Una (1) certificación de Ministerio de Defensa Nacional agencia logística de las fuerzas militares de fecha 12 de marzo de 2010, del contrato de consultoría No. 180/2009 de los estudios preliminares, diseños, tramites, obtención y pago de licencias de construcción para el proyecto del centro de especialistas de I.M Objeto: "para la construcción de un alojamiento de 80 infantes de marina, una cocina comedor, una rampa de acceso para botes en estructura de madera y concreto, un esquema general arquitectónico del proyecto de desarrollo urbano que incluye (diseño geométrico de vías y estudios y diseños para la estabilidad de taludes y terraplenes) para el centro de especialistas de I.M con sede en el predio denominado la esmeralda al norte del municipio de Zambrano. Valor del contrato: 27.000.000,00.</p> <p><i>Subsanción: Se requiere allegar Acta de Recibo Final o Acta de Liquidación o Contrato acompañado del Acta de Recibo Final o Acta de Liquidación.</i></p>	<p>NO CUMPLE</p>
--	--	------------------

<p style="text-align: center;">INGENIERIA Y PROYECTOS ARCA S.A.S</p>	<p>1. Una (1) acta de terminación y recibo final de interventoría de contrato FPT-061—2012 suscrita el 9 de octubre de 2012, donde relaciona a INGENIERIA Y PROYECTOS ARCA S.A.S Objeto: <i>"interventoría técnica, jurídica, administrativa, operativa y financiera del contrato FPT-060-2012 que tiene por objeto la construcción de un sendero elevado denominado estero grande con una longitud total de 600 ml y un auditorio en madera inmunizada vacío presión con sales CCA, localizado en el sector ensenada dentro del Parque Nacional Natural Utría"</i>. Valor del contrato: \$ 160.943.040.</p> <p>2. Una (1) acta de terminación de interventoría suscrita el 9 de octubre de 2012, en la que se certifica a INGENIERIA Y PROYECTOS ARCA S.A.S en la ejecución del contrato FPT-158-2012 Objeto: <i>"Realizar la interventoría técnica, jurídica, administrativa, operativa y financiera al contrato de obra FPT 149 de 2012 que tenía por objeto realizar las obras de construcción y remodelación del complejo turístico Nemocón Cundinamarca, de conformidad con el proyecto denominado apoyo a la competitividad turística a través de obra de infraestructura a nivel nacional ..."</i>. Adjunta Acta de entrega y recibo final de Obra firmada en donde se evidencian las actividades finales ejecutadas por la consultoría objeto de la interventoría realizada; 4. Acabados, 4.2. Piso en adoquín cuarteernon de gres y piso en adoquín ladrillo macizo tipo Stafe, acta de terminación y recibo final de Interventoría. Valor del contrato: \$96.849.000.</p>	<p style="text-align: center;">CUMPLE</p>
--	--	---

EQUIPO DE TRABAJO CLAVE

Director de interventoría

Proponente	Certificación	Verificación
<p style="text-align: center;">OMICRON DEL LLANO LTDA</p>	<p>Nombre: Orlando Andres parrado Neira Título profesional: Arquitecto Tarjeta Profesional: Mayor a seis (6) años-dedicación 30% Presenta carta de intención</p>	<p style="text-align: center;">CUMPLE</p>

Proponente	Certificación	Verificación
	<p>1. Una (1) certificación de OMICRON DEL LLANO LTDA. suscrita el 14 de mayo 2014, donde certifican a Orlando Andres Parrado Neira en calidad de Director de interventoría en la ejecución los siguientes proyectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ejecutar acciones de interventoría integral para: la construcción de quince (15) cabañas familiares en madera, sendero turístico y área de contemplación para el proyecto turístico mirador del rio meta zona rural del municipio de orocue ,departamento del casanare- alcanca del proyecto 15 cabañas familiares de 72,50 m2 de área construid cubierta cada una, construidas en madera rolliza inmunizada flor morado y guayacan rosado, con pisos y techos en abarco, muros internos y de fachadas en tablillas sencillas y doble machimbriada y ensambladas y un sendero en adoquín de concreto de 2,15 m de ancho y una longitud total de 1,200 m que remata en una terraza o plazoleta de contemplación de 25 m de radio y piso en el mismo material adoquín. • Una (1) certificación de Latorre Ortiz ingeniería. suscrita el 14 de mayo 2014, donde certifican a Orlando Andres parrado Neira en calidad de Director de interventoría para el contrato 09 de 2013 que celebro con la firma inversiones y proyecto S.A.S, cuyo objeto fue realizar la interventoría para la construcción de restaurante y 12 alojamientos de 2 pisos en madera y sendero adoquinado de acceso al mar para el complejo recreacional y turístico el vergel, en el municipio de coveñas, departamento de sucre-caracterización de las obras : las edificaciones consisten en estructuras en madera inmunizada abarco flor morado y flor amarillo ,y un sendero de 457,25 m en adoquín de concreto en losas prefabricadas de 4,40 x 1,20m. 	
<p>UNION TEMPORAL SAN ANDRÉS 2015</p>	<p>Alfonso Guerrero Santacruz Título profesional: -Arquitecto Tarjeta Profesional: Mayor a seis (6) años-dedicación 30% Presenta carta de intención</p>	<p>CUMPLE</p>

Proponente	Certificación	Verificación
	<p>1. Una (1) certificación de la Constructora Mediterráneo S.A. suscrita el 2 de octubre 2013, donde certifican a Oscar Alfonso Guerrero Santacruz en calidad de Director de interventoría en la ejecución los siguientes proyectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>"Interventoría a la construcción y ampliación Hostería San Carlos Centro histórico de Tunja ubicado en la carrera 11 N° 17-10 Tunja, estructura en Madera Tratada (Inmunizada) y madera Área 1.545 m2, senderos peatonales en adoquín y concreto."</i> • <i>"Interventoría a la construcción salón social proyecto la Lorena etapa 1 y obras anexas ubicado en el municipio de chíá, estructura en madera inmunizada (columnas y Vigas), espacio público en adoquín carrera 15 N° 14-10 Área 850 m2"</i>. 	
<p>HIDRAULITSINU S.A.S</p>	<p>Nombre: Álvaro Rafael Urueta Ariza Título profesional: Arquitecto Tarjeta Profesional: Mayor a seis (6) años Presenta carta de intención</p> <p>1. Una (1) certificación de ALMARO S.A.S. suscrita el 15 de octubre 2013, donde certifican a Álvaro Rafael Urueta Ariza en calidad de Director de interventoría en la ejecución los siguientes proyectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interventoria técnica, financiera, ambiental, contable y administrativa para la construcción de una casa campestre villa magdalena, en la urbanización playa Mendoza del municipio de Tubara, Atlántico. <p>Actividades: Construcción de edificaciones con estructuras en madera inmunizada, construcción de senderos y vías peatonales en adoquín.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interventoría técnica, financiera, jurídica, ambiental para la construcción de la finca Chicoral, en el municipio de Algarobo <p>Actividades: construcción de edificaciones con estructuras en madera inmunizada, construcción de senderos y vías peatonales en adoquín.</p>	<p>CUMPLE</p>
	<p>Nombre: Gustavo Enrique Gil Garay Título profesional: Arquitecto Tarjeta Profesional: Mayor a seis (6) años Presenta carta de intención.</p>	

Proponente	Certificación	Verificación
<p style="text-align: center;">GYG CONSTRUCTORES S.S.A.S</p>	<p>1. Una (1) certificación de Construcciones G Y G. suscrita el 9 de enero 2015, donde certifican a Gustavo Enrique Gil Garay en calidad de Director de interventoría en la ejecución los siguientes proyectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • “interventoría técnica, administrativa y de control presupuestal a la construcción de la fase 1 de las obras de espacio público en el centro histórico de Santa Marta (Dpto. magdalena). Adjunta certificación del contrato de consultoría No. 20822605, en el que se evidencia la realización de las actividades: Adoquín en arcilla vehicular, adoquín en arcilla peatonal. Valor del contrato: \$358.356.629,95. Adjunta acta de liquidación con fecha del 15-sep 2010, en donde se acredita el cumplimiento a satisfacción del contrato. • “Consultoría de los estudios preliminares ,diseños, tramites obtención y pagos de licencia de construcción para el proyecto centro de especialistas de infantería de marina para la construcción de un alojamiento de 80 infantes de marina, una cocina comedor, una rampa de acceso para botes en estructura en madera y concreto, un esquema general arquitectónico del proyecto de desarrollo urbano para el centro de especialistas de infantería de marina con sede en el predio denominado la esmeralda al norte del municipio de Zambrano, en el dpto. de Bolívar. <p><i>Subsanable: La certificación allegada no contiene las condiciones requeridas. Se requiere allegar aclaración de la certificación allegada, en donde se puedan evidenciar las dos (2) actividades requeridas para el Director de Interventoria.</i></p>	<p style="text-align: center;">NO CUMPLE</p>
<p style="text-align: center;">INGENIERIA Y PROYECTOS ARCA S.A.S</p>	<p>Nombre: José Hilario Benavidez Título profesional: -ingeniero civil Tarjeta Profesional: Mayor a seis (6) años-dedicación 30% Presenta carta de intención</p>	<p style="text-align: center;">CUMPLE</p>

Proponente	Certificación	Verificación
	<p>1. Una (1) certificación de la cooperativa nacional de municipios limitada coopnal. suscrita el 14 de julio 2011, donde certifican a José Hilario Benavidez en calidad de Director de interventoría en la ejecución los siguientes proyectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>"Interventoría almejoramiento y ampliación planta física hogar hogar infantil virginia perdomo zona urbana-municipio de aipe-construcción de dos 829 aulas para (biblioteca y sala de profesores) en los centros educativos: sanjose,vicente Antonio rodriguez r; divino amor,pueblo nuevo e ines perdomo de ortega y la ampliación y repocision del alcantarillado del municipio de Aipe, conectado a los siguientes pozos carrera 7 pozos 37,46,58,,62,63,67,72,carrera 6 pozos 38,47,65,69,75,carrera 5 pozos 39,48,59,66,77,carrera 4 pozos 50,50ª,78,107,carrera 3 pozos 51,80,calle 4 pozos 39,38,37,calle 3 pozos 48,47,46,calle 2 a pozos 64,65,66,calle 2 pozos 72,73,74,75,76,77,-zona urbana-municipio fde aipe. –actividades estructuras en madera y espacio público en adoquín–</i> <p>2. Una (1) certificación de la cooperativa nacional de municipios limitada coopnal. suscrita el 14 de julio 2011, donde certifican a José Hilario Benavidez en calidad de Director de interventoría en la ejecución los siguientes proyectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>"Interventoría construcción base Militar (Alfonso cante pinzon) en el municipio de vlota-cundinamarca-entidad contratante municipio de monterrey Casanare-principal actividades carpintería, estructura en madera, espacio público en adoquín.</i> 	

Residente de interventoría

Proponente	Certificación	Verificación
	<p>Nombre: Benkos Alexis Perea Mosquera Título profesional: Arquitecto Tarjeta Profesional: Mayor a cinco (5) años- Presenta carta de intención</p>	

Proponente	Certificación	Verificación
<p>OMICRON DEL LLANO LTDA</p>	<p>1. Una (1) certificación de Omicron del llano limitada. suscrita el 14 de mayo 2014, donde certifican a Benkos Alexis Perea Mosquera en calidad de residente de interventoría en la ejecución los siguientes proyectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • "Ejecutar acciones de interventoría integral para: la construcción de quince (15) cabañas familiares en madera, sendero turístico y área de contemplación para el proyecto turístico mirador del rio meta zona rural del municipio de orocue ,departamento del Casanare-----alcance del proyecto 15 cabañas familiares de 72,50 m2 de área construid cubierta cada una, construidas en madera rolliza inmunizada flor morado y guayacanrosado,con pisos y techos en abarco, muros internos y de fachadas en tablillas sencillas y doble machimbriada y ensambladas y un sendero en adoquín de concreto de 2,15 m de ancho y una longitud total de 1,200 m que remata en una terraza o plazoleta de contemplación de 25 m de radio y piso en el mismo material adoquín. <p>2. Una (1) certificación de Latorre Ortiz ingeniería. suscrita el 11 de diciembre 2014, donde certifican a Benkos Alexis Perea Mosquera en calidad de residente de interventoría para el contrato 09 de 2013 que celebro con la firma inversiones y proyecto sas , cuyo objeto fue realizar la interventoría para la construcción de restaurante y 12 alojamientos de 2 pisos en madera y sendero adoquinado de acceso al mar para el complejo recreacional y turístico el vergel, en el municipio de coveñas, departamento de sucre-caracterizacion de las obras: las edificaciones consisten en estructuras en madera inmunizada abarco flor morado y flor amarillo ,y un sendero de 457,25 m en adoquín de concreto en losas prefabricadas de 4,40 x 1,20m</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>UNION TEMPORAL SAN ANDRÉS 2015</p>	<p>Nombre: Mónica Consuelo Moreno Barrera Título profesional: Arquitecta Tarjeta Profesional: Mayor a cinco (5) años Presenta carta de intención</p>	<p>CUMPLE</p>

Proponente	Certificación	Verificación
	<p>1. Una (1) certificación Javier Julian Serpa Gómez suscrita el 26 de septiembre de 2012, donde certifica a Mónica Consuelo Moreno Barrera en calidad de residente de interventoría en la ejecución de los siguientes proyectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>"interventoría en la construcción sede social sistema estructural de pórticos en madera sendero y plazoletas en adoquín empresa electrificadora de Santander..."</i>. • <i>"interventoría en la ampliación y mejoramiento del colegio Camilo Torres de San Vicente de Chucurí estructura en madera inmunizada andenes y senderos en adoquín Gobernación de Santander"</i>. 	
HIDRAULITSINU S.A.S	<p>Título profesional: Arquitecto Nombre: Jorge Amado Barrios Carbonell Tarjeta Profesional: Mayor a cinco (5) años Presenta carta de intención</p> <p>1. Una (1) certificación de Almaro S.A.S. suscrita el 15 de octubre 2013, donde certifican a Jorge Amado Barrios Carbonell en calidad de residente de interventoría en la ejecución los siguientes proyectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interventoria técnica ,financiera, ambiental, contable y administrativa para la construcción de una casa campestre villa magdalena, en la urbanización playa Mendoza del municipio de tubara, atlántico <p>Actividades: construcción de edificaciones con estructuras en madera inmunizada, construcción de senderos y vías peatonales en adoquín.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interventoría técnica, financiera, jurídica, ambiental para la construcción de la finca chicoral, en el municipio de algarobo <p>Actividades: construcción de edificaciones con estructuras en madera inmunizada, construcción de senderos y vías peatonales en adoquín.</p>	CUMPLE

Proponente	Certificación	Verificación
	<p>Nombre: Aixa milena Blanco Paternina Título profesional: Ingeniero Civil. Tarjeta Profesional: Mayor a cinco (5) años</p>	

<p>GYG CONSTRUCTORES S.A.S</p>	<p>1. Una (1) certificación de construcciones G Y G. suscrita el 9 de enero 2015, donde certifican a Aixa Milena Blanco Paternina en calidad de residente de interventoría en la ejecución los siguientes proyectos:</p> <ul style="list-style-type: none">• “Interventoría técnica, administrativa y de control presupuestal a la construcción de la fase 1 de las obras de espacio público en el centro histórico de santa marta (dpto. magdalena) Adjunta certificación del contrato de consultoría No. 20822605, en el que se evidencia la realización de las actividades: Adoquín en arcilla vehicular, adoquín en arcilla peatonal. Valor del contrato: \$358.356.629,95. Adjunta acta de liquidación con fecha del 15-sep 2010, en donde se acredita el cumplimiento a satisfacción del contrato.• Consultoría de los estudios preliminares ,diseños, tramites, obtención y pagos de licencia de construcción para el proyecto centro de especialistas de infantería de marina para la construcción de un alojamiento de 80 infantes de marina, una cocina comedor, una rampa de acceso para botes en estructura en madera y concreto, un esquema general arquitectónico del proyecto de desarrollo urbano para el centro de especialistas de infantería de marina con sede en el predio denominado la esmeralda al norte del municipio de Zambrano, en el dpto. de Bolívar. <p><u>No cumple, en los contratos certificados no se evidencia la realización de las dos (2) actividades requeridas para el Residente de Interventoría.</u></p>	<p>NO CUMPLE</p>
--	--	------------------

<p style="text-align: center;">INGENIERIA Y PROYECTOS ARCA S.A.S</p>	<p>Nombre: Edgar Alberto Gómez Castillo Título profesional: Ingeniero Civil. Tarjeta Profesional: Mayor a cinco (5) años</p>	<p>NO CUMPLE</p>
	<p>1. Una (1) certificación de Ingeniería y proyectos Arca S.A.S, donde relaciona a Edgar Alberto Gómez Castillo- –en calidad de Residente de interventoría en la ejecución del objeto Interventoría técnica, jurídica, administrativa, operativa, ambiental, y financiera del contrato FPT-060-2012-construcción de un sendero elevado denominado estero grande con una longitud total de 600 ml y un auditorio, en madera inmunizada vacío presión con sales CCA localizado en el sector de ensenada dentro del parque nacional natural Utria ,adjunta acta de terminación y liquidación del Contrato FPT 061 de 2012 suscrita el 8 de Julio de 2013 debidamente firmada y anexa acta de terminación suscrita entre contratista de obra interventor de obra y supervisión, acta de entrega y recibo final de interventoría.</p> <p>2. Una (1) certificación de C.A.S.A, donde relaciona a Edgar Alberto Gómez Castillo- –en calidad de Residente de interventoría en la ejecución del objeto.</p> <p><u><i>Subsanable: Allegar certificación LEGIBLE que acredite las actividades realizadas.</i></u></p> <p>3. Una (1) certificación de Samuel Orlando Gordillo Molano, donde relaciona a Edgar Alberto Gómez Castillo- Ingeniero Civil –en calidad de Residente de-- 1. interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para la construcción de puentes del programa de audiencias públicas. Espacio público en adoquín en los departamentos de vichada y Guainía módulo n2 mejoramiento de la vía puerto Carreño mediante la terminación del puente bita, municipio de puerto Carreño, Dpto. del vichada 17 de diciembre de 2007 a 18 de febrero de 2008.</p> <p>4. Interventoría técnica, administrativa, para la construcción de obras de geotecnia para el mantenimiento y mejoramiento del derecho de vía y protección de la tubería en el gaseoducto cusiana-espacio público en adoquín-el porvenir la belleza 29 de noviembre.</p>	

En consecuencia, se concede hasta el día veintisiete (27) de enero de 2015, para que los proponentes subsanen y entreguen los documentos que son requisitos habilitantes, de acuerdo al cronograma y los requisitos establecidos en la Invitación Abierta FNT-195-2014 en la Calle 28 # 13 A 24 Piso 6° Fiducoldex S.A. Bogotá D.C. Los proponentes deberán tener en cuenta lo establecido en el numeral 3.1.5 Causales de rechazo

"f. Cuando el proponente no aporte los documentos jurídicos o técnicos habilitantes exigidos en los presentes términos de referencia, salvo que se trate de aquellos que pueden requerirse.

g. En este evento, será rechazada la propuesta cuando habiendo sido requerido el proponente para aclaraciones o presentación de documentos faltantes por FONTUR, no los allegue en debida forma y en el término previsto por FONTUR"

Se recuerda a los proponentes que las oficinas de FIDUCOLDEX S.A. están ubicadas en el Piso 6 y se debe cumplir con las exigencias de seguridad para la entrada al edificio, favor radicar sus documentos con la debida antelación, previendo cualquier tipo de inconveniente del cual FIDUCOLDEX S.A., no se hace responsable.

Este informe no es sujeto de observaciones, sólo se emite para efectos de allegar la documentación solicitada.

COMITÉ EVALUADOR